

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de los servicios de limpieza de diversos Organos Judiciales del Ministerio de Justicia.

Se convoca concurso público abierto para la contratación de los servicios de limpieza de diversos Organos Judiciales del Ministerio de Justicia, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Objeto del contrato: Contratación de los servicios de limpieza de los siguientes Organos Judiciales, en Valencia: Tribunal Superior de Justicia, edificio de los Juzgados de lo Social de las calles Barón de Cárcer y Maestro Clavé, edificio de Archivos de la calle Joaquín Costa.

Plazo de ejecución del contrato: Del día 1 de julio al 31 de diciembre de 1990.

Precio máximo: 57.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe del presupuesto (1.140.000 pesetas).

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe del presupuesto (2.280.000 pesetas).

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Estará de manifiesto en la Sección de Información del Ministerio de Justicia (calle Reyes, 1), todos los días hábiles, desde las nueve hasta las catorce horas y desde las dieciséis a las dieciocho horas, así como en el Tribunal Superior de Justicia de Valencia.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día del plazo, de cualquiera de estas dos formas:

a) En mano, en el Registro General del Ministerio de Justicia, sito en la calle San Bernardo, 45 (entrada por calle Reyes, 1).

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de los sobres 2 y 3 que contienen, respectivamente, la «Documentación» y la «Oferta económica», tendrá lugar el día 14 de junio de 1990, a las once treinta horas, en la sala de juntas de este Ministerio.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 6, categoría C.

Madrid, 3 de mayo de 1990.-El Subsecretario, Fernando Pastor López.-3.821-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0010/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica comprendida en el expediente número 07316.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Orden 39/1988, de 6 de mayo, se ha resuelto, con fecha 22 de marzo del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Prointec, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 07316, titulado «Sustitución de cubiertas almacenes edificio número 5/M. A. de Madrid y cuatro más», por un

importe total de 13.300.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de marzo de 1990.-El General Director de Infraestructura Aérea, Leocricio Almodóvar Martínez.-4.344-E.

Resolución 732/1250/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 05530).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 21 de marzo de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el pedido abierto para mantenimiento y apoyo operacional avión «Boeing 707» (T.17), a favor de la Empresa «Iberia Líneas Aéreas de España, Sociedad Anónima», por un importe de 400.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de marzo de 1990.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-4.497-E.

Resolución de la Base Aérea de Getafe por la que se hace pública la adjudicación de una obra.

Como resultado de la contratación celebrada al efecto, la Base Aérea ha resuelto adjudicar la realización de la obra «Reparación de viales de la Base Aérea de Getafe», Expediente IC/89, a «Elsan, Sociedad Anónima», por un importe de 20.850.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Getafe, 28 de marzo de 1990.-El Coronel, Comandante de la Base, Eduardo Sánchez Alcaide.-4.520-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro. Número de expediente FE 2E-0020/90.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con las firmas que ha continuación se indican:

«Aguilar y Madrid, Sociedad Limitada», por un importe de 7.371.200 pesetas.

«Comercial Roldán, Sociedad Limitada», por un importe de 960.000 pesetas.

«Aurelio Ayala, Sociedad Limitada», por un importe de 887.750 pesetas.

«Suministros de Cartagena, Sociedad Anónima», por un importe de 274.100 pesetas.

Cartagena, 27 de marzo de 1990.-El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.-4.528-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro. Número de expediente FE 2E-0024/90.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con las firmas que ha continuación se indican:

«Gómiz y Cía., Sociedad Limitada», por un importe de 4.785.000 pesetas.

«Aurelio Ayala, Sociedad Limitada», por un importe de 1.305.000 pesetas.

Cartagena, 27 de marzo de 1990.-El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.-4.529-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.H.17/90-14, seguido para la adquisición de sábanas verdes y tejido verde para quirófano, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 313, de fecha 30 de diciembre de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta el día 24 de enero de 1990, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». Importe: 8.083.200 pesetas.

Madrid, 30 de marzo de 1990.-El General-Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-4.491-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Avila por la que se anuncian concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan en los expedientes respectivos.

1. **Objeto de la contratación:** Renovación del Catastro de Rústica sobre ortofotografía o fotografía.

2. **Área que comprende:**

Concurso 01/90/RU/052: Términos municipales de El Herradón, Navalperal de Pinares, Navas del Marqués, Peguerinos y San Bartolomé de Pinares, con 31.048 hectáreas/parcela.

Concurso 02/90/RU/052: Términos municipales de El Barraco, Riofrío y Santa Cruz de Pinares, con 21.825 hectáreas/parcela.

Concurso 03/90/RU/052: Términos municipales de Casillas, Fresnedilla, Higuera de las Dueñas y Santa María del Tiétar, con 10.672 hectáreas/parcela.

Concurso 04/90/RU/052: Términos municipales de Hoyos del Collado, Hoyos del Espino, Navarredonda de Gredos, San Martín del Pimpollar y San Juan de Gredos, con 27.115 hectáreas/parcela.

Concurso 05/90/RU/052: Términos municipales de Aldeanueva de Santa Cruz, Navalperal de Pinares, Santiago del Collado, Zapardiel de la Ribera y Santiago de Tormes, con 29.922 hectáreas/parcela.

Concurso 06/90/RU/052: Términos municipales de Gil García, Nava del Barco, Puerto Castilla y Solana de Avila, con 21.991 hectáreas/parcela.

Concurso 07/90/RU/052: Términos municipales de Gilbuena, Junciana, El Losar, Medinilla, Neila de San Miguel, San Bartolomé de Béjar, San Lorenzo de Tormes y Santa María de los Caballeros, con 29.553 hectáreas/parcela.

Concurso 08/90/RU/052: Términos municipales de Chamartín, Marilín y Sanchorreja, con 10.753 hectáreas/parcela.

3. **Presupuesto máximo:** El presupuesto para cada uno de los distintos concursos, incluido IVA es:

Concurso 01/90/RU/052: 25.553.720 pesetas.
 Concurso 02/90/RU/052: 17.913.320 pesetas.
 Concurso 03/90/RU/052: 9.604.800 pesetas.
 Concurso 04/90/RU/052: 23.454.475 pesetas.
 Concurso 05/90/RU/052: 25.882.530 pesetas.
 Concurso 06/90/RU/052: 19.022.215 pesetas.
 Concurso 07/90/RU/052: 25.563.345 pesetas.
 Concurso 08/90/RU/052: 9.301.345 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Doce meses, contabilizado a partir del día siguiente al de formalización de la correspondiente acta de iniciación de los trabajos.

5. **Consulta de expedientes:** Los expedientes conteniendo los pliegos de condiciones particulares están a disposición de las Empresas oferentes, de nueve a catorce horas, en la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia Territorial, sita en la planta primera, número 6, de la calle Duque de Alba, de Avila.

6. **Fianzas:** Provisional, 2 por 100 del presupuesto de gastos máximo; definitiva, 4 por 100 del presupuesto base de licitación.

7. **Clasificación de las Empresas:** En algunos de los subgrupos siguientes (Orden de 24 de noviembre de 1982, «Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre): Grupo A, subgrupos I, III y IV; grupo C, subgrupo III.

8. **Modelo de proposición:** Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que figura en el anexo III del pliego de cláusulas administrativas particulares de aplicación general.

9. **Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas.** Las proposiciones económicas se formalizarán independientemente para cada uno de los concursos y se presentarán en sobre cerrado y lacrado en el Registro General de la Gerencia Territorial, sita en el número 6, planta primera, de la calle Duque de Alba, de Avila, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

En un segundo sobre, también cerrado, se incluirá la documentación indicada en las cláusulas tercera y cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En un tercer sobre se podrá presentar la documentación que se estima oportuna acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituyen el objeto de los concursos, así como referencias de las adjudicaciones efectuadas por las diversas Administraciones Públicas.

10. **Lugar y fecha de apertura de pliegos:** El acto de apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones, y si éste fuese sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

11. **Importe del anuncio:** El importe de este anuncio será por cuenta de las Empresas adjudicatarias de los concursos en proporción a las correspondientes adjudicaciones.

Avila, 17 de abril de 1990.—El Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, Miguel Santos Barrueco.—3.426-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda Especial de Galicia por la que se convoca concurso público para la contratación de servicios de limpieza de locales situados en la provincia de La Coruña y ocupados por los servicios de las Administraciones de Hacienda y Aduana de Ferrol.

En base al Real Decreto 715/1986, de 7 de marzo, por la Delegación de Hacienda Especial de Galicia, se anuncia la convocatoria de concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza diaria de los locales ocupados por las Administraciones de Hacienda y Aduana de Ferrol, conforme al pliego de cláusulas administrativas, que podrá ser examinado en la Secretaría General de la Delegación de Hacienda de La Coruña.

Las Empresas interesadas podrán presentar sus propuestas en el término de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en el Registro de Entrada de la misma dependencia, siendo el presupuesto máximo de licitación de 6.900.000 pesetas y el plazo de duración de seis meses.

Para optar al concurso habrá de consignarse una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto y, en su día, se exigirá una fianza definitiva del 4 por 100 del mismo.

La apertura de las propuestas se efectuará por una Mesa constituida al efecto, en el plazo de siete días hábiles siguientes a aquel en que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones en el salón de actos de la propia Delegación de Hacienda de La Coruña.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la Delegación de Hacienda Especial de Galicia para la adjudicación de los servicios de limpieza de locales situados en la provincia de La Coruña y ocupados por los servicios de las Administraciones de Hacienda y Aduana de Ferrol.

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Los gastos del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 7 de mayo de 1990.—La Delegada de Hacienda Especial, Ana María Naveira Naveira.—1.836-2.

Resolución de la Delegación de Hacienda Especial de Galicia por la que se convoca concurso público para la contratación de servicios de limpieza de locales ocupados por las Delegaciones de Hacienda Especial de Galicia y provincial de La Coruña, situados en la calle Comandante Fontanes, de esta ciudad.

En base al Real Decreto 715/1986, de 7 de marzo, por la Delegación de Hacienda Especial de Galicia, se anuncia la convocatoria de concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza diaria de los locales ocupados por las Delegaciones de Hacienda Especial de Galicia y provincial de La Coruña, conforme al pliego de cláusulas administrativas, que podrá ser examinado en la Secretaría General de dicha Delegación.

Las Empresas interesadas podrán presentar sus propuestas en el término de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente

anuncio, en el Registro de Entrada de la misma dependencia, siendo el presupuesto máximo de licitación de 9.600.000 pesetas y el plazo de duración de seis meses.

Para optar al concurso habrá de consignarse una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto y, en su día, se exigirá una fianza definitiva del 4 por 100 del mismo.

La apertura de las propuestas se efectuará por una Mesa constituida al efecto, en el plazo de siete días hábiles siguientes a aquel en que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones en el salón de actos de la propia Delegación de Hacienda de La Coruña.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la Delegación de Hacienda Especial de Galicia para la adjudicación de los servicios de limpieza de locales ocupados por las Delegaciones de Hacienda Especial de Galicia y provincial de La Coruña.

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Los gastos del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 7 de mayo de 1990.—La Delegada de Hacienda Especial, Ana María Naveira Naveira.—1.837-2.

Resolución de la Gerencia Territorial de Cádiz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación de diversos contratos, expediente 0189UR112, expediente 0190UR112 a 0390UR112.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación se hacen públicas las siguientes adjudicaciones:

Expediente 0189UR112.—Presupuesto: 7.175.000 pesetas. Forma de adjudicación: Directa. Empresa adjudicataria: SERFOMACSA.

Expediente 0190UR112.—Presupuesto: 9.450.000 pesetas. Forma de adjudicación: Directa. Empresa adjudicataria: GEOCARTSA.

Expediente 0290UR112.—Presupuesto: 7.357.000 pesetas. Forma de adjudicación: Directa. Empresa adjudicataria: ESTOSA.

Expediente 0390UR112.—Presupuesto: 7.150.900 pesetas. Forma de adjudicación: Directa. Empresa adjudicataria: GENECARSA.

Cádiz, 29 de marzo de 1990.—El Gerente territorial, Antonio Izquierdo Garay.—4.482-E.

Corrección de errores de la Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano.

Habiéndose observado errores materiales en la publicación de las adjudicaciones definitivas de los concursos: 01/90-UR-382 y 05/90-UR-382, «Boletín Oficial del Estado» número 67, de 19 de marzo; y en la de los concursos 02/90-UR-382, 03/90-UR-382 y 04/90-UR-382, «Boletín Oficial del Estado» número 69, de 21 de marzo, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 119 del Reglamento General se hace la siguiente adjudicación definitiva», debe decir: «en cumplimiento de lo establecido en los

artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva».

Santa Cruz de Tenerife, 21 de marzo de 1990.-El Gerente territorial, José Manuel Yanes Alvarez.-4.367-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma en locales de la calle Amador de los Ríos, número 2, de Madrid, con destino a la Dirección de la Seguridad del Estado.

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar la realización de las obras de reforma de los locales de la calle Amador de los Ríos, 2, de Madrid, con destino a la Dirección de la Seguridad del Estado, a favor de la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 732.656.434 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de marzo de 1990.-El Secretario de Estado para la Seguridad - Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-4.255-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta para la venta del ganado caballar.

Se anuncia subasta para la venta del ganado caballar que seguidamente se relaciona:

Quince caballos de raza española.

El ganado antes descrito se encuentra en el Escuadrón de Caballería de la Guardia Civil, sito en el Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada», localidad de Valdemoro (Madrid), donde podrá ser examinado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio hasta el día 1 del próximo mes de junio, de nueve a trece horas, todos los días, excepto sábados, domingos y festivos.

La documentación para ofertar y pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de la Guardia Civil (Servicio de Remonta y Veterinaria), calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, donde deberán entregarse las ofertas y documentación exigida debidamente cumplimentada, antes de las trece horas del día 4 del mes de junio próximo.

El acto de la subasta tendrá lugar en los locales del Escuadrón de Caballería, antes descrito, a las once horas del día 15 del mes de junio de 1990.

Madrid, 8 de mayo de 1990.-El General de División, Subdirector general de Apoyo, Juan Gómez de Salazar Arroyo.-3.807-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de 300 Sistemas de Alimentación Ininterrumpida (SAI) para el Servicio de Informática de la Guardia Civil (Expediente GC 35/IF/90).

Hasta las once horas del día 1 de junio de 1990, se admiten ofertas en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, sita en calle Guzmán el Bueno, 110, de Madrid, para el suministro de 300 Sistemas de Alimentación Ininterrumpida (SAI), a instalar en los ordenadores personales del Cuerpo, por un importe total límite de 28.000.000 de pesetas, IVA incluido, pudiéndose retirar los pliegos de bases y prescripcio-

nes técnicas en la Oficina del Servicio de Informática de la Guardia Civil, en la calle Guzmán el Bueno, 110, de esta capital, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la citada Dirección General de la Guardia Civil, a las once horas del día 12 de junio de 1990.

Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 8 de mayo de 1990.-El General de División, Subdirector general de Apoyo, Juan Gómez de Salazar Arroyo.-3.808-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil, Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) por la que se anuncia concurso para el suministro de diverso material. Expediente número GC/07/AR/90.

Hasta las diez horas del día 1 de junio de 1990, se admiten ofertas en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, sita en calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid, para el suministro mediante concurso de diverso material compuesto por los lotes siguientes:

- Lote 1: 500 cascos antidisturbios MGC 1.
- Lote 2: 500 defensas rígidas con tahali.
- Lote 3: 1.000 protectores de oídos.

Todo ello por un importe límite de 8.750.000 pesetas.

Los pliegos de bases y características técnicas podrán ser retirados en el Servicio de Armamento de la citada Dirección General, cualquier día laborable, excepto sábados, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General, a las diez horas del día 12 de junio de 1990.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 8 de mayo de 1990.-El General de División, Subdirector general de Apoyo, Juan Gómez de Salazar Arroyo.-3.817-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se rectifica error advertido en el anuncio de concurso para la contratación de estudios de servicios técnicos para la recopilación de las informaciones públicas sobre concesiones y autorizaciones en el dominio público hidráulico en el ámbito sobre el Plan Hidrológico III de la Cuenca del Norte (Varias provincias). Clave: 01.803.089/0212.

En el anuncio de este concurso, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de fecha 28 de abril de 1990, página 11618, aparece por error como fianza provisional la cantidad de 13.414.632 pesetas, debiendo figurar la cantidad correcta de 268.293 pesetas.

Madrid, 3 de mayo de 1990.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-3.744-A.

Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña por la que se anuncia subasta de maquinaria.

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de maquinaria, vehículos y restos, el día 6 de

junio de 1990, en las Oficinas de la Unidad de Carreteras de Tarragona, plaza de los Carros, 2, a las diez treinta horas.

Los lotes se podrán visitar en:

Parque de Maquinaria de Tarragona, polígono industrial «Francolí», parcela 29.

Talleres de la Junta del Puerto de Tarragona, calle Orosio, sin número.

Muelle Castilla-Sur, muelle de Costa y varadero del puerto de Tarragona.

El horario será de nueve a trece horas, durante los días hábiles comprendidos del 18 de abril al 5 de junio de 1990, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagaduría de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña, calle Maestro Nicolau, 19, de Barcelona, hasta las doce horas del día 5 de junio de 1990.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas en la Unidad de Carreteras de Tarragona y en el lugar donde se encuentran los lotes.

Barcelona, 6 de abril de 1990.-El Ingeniero Jefe de la Demarcación, Presidente de la Junta, José J. Dombritz Lozano.-3.276-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación y urbanización del muelle de Bonanza».

La Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, con domicilio en Sevilla, avenida de Molini, número 6, convoca subasta para adjudicar las obras de «Pavimentación y urbanización del muelle de Bonanza».

1. *Objeto y tipo de la subasta:* La pavimentación y urbanización del muelle de Bonanza en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

El tipo de licitación es de 55.998.967 pesetas, IVA incluido. No se admitirán ofertas que superen dicho tipo.

2. *Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación:* Siete meses. Las obras se iniciarán en el mes de junio.

3. *Oficinas donde puede examinarse el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares:* Las de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, en Sevilla, avenida de Molini, número 6.

4. *Garantía provisional:* La fianza provisional de 1.119.979 pesetas, constituida de acuerdo con la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Clasificación de los licitadores:* Los licitadores deben estar clasificados en el grupo G (viales y autopistas), subgrupo 3 (con firme de hormigón hidráulico), categoría e).

6. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los licitadores deberán presentar dos sobres conteniendo la documentación general y la proposición económica, de acuerdo con la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Modelo de proposición:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en días y horas hábiles de oficina, en el Registro General de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, con los requisitos establecidos, en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según la redacción aprobada por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las doce horas, del día en que se cumplan los quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A efectos de presentación de proposiciones el sábado es día hábil.

9. *Apertura de proposiciones:* Las proposiciones admitidas se abrirán por la Mesa de Contratación de la Junta del Puerto de Sevilla, en el domicilio antes

citado, en acto público, que tendrá lugar a las doce horas del día en que se cumplan veinticinco días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». De ser este día sábado, el acto se celebrará el primer día hábil siguiente.

Sevilla, 18 de abril de 1990.-El Presidente, José Luis Carretero Hernández.-3.566-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 01/90 de abastecimiento a San Miguel de Salinas desde el nuevo canal de Cartagena (AC/San Miguel de Salinas).

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de marzo de 1990, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la Empresa «Construcciones Urdecón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.500.000 pesetas, IVA incluido.

Cartagena, 28 de marzo de 1990.-El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.-4.530-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público para la «Fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de cable de 11 pares y equipos MIC asociados en la ruta La Coruña-Lugo».

El presupuesto de contrata asciende a 123.454.458 pesetas.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 7, categoría e.

Modelo de proposición y documentos que deben presentarse: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 4 de junio de 1990, en el Registro General, ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: En el salón de actos, planta cuarta, del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 13 de junio de 1990.

Madrid, 8 de mayo de 1990.-El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacín.-3.816-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Badajoz y Madrid por las que se convocan concursos de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Concurso 06/00/07/90. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al hospital «Infanta Cristina», de Badajoz.

Presupuesto: 67.202.140 pesetas.

Garantía provisional: El 2 por 100.

Se podrá solicitar por un lote, por varios o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección Provincial del

INSALUD, avenida de Huelva, 8, 06005 Badajoz, hasta el día 4 de junio de 1990, previo pago de 500 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 11 de junio de 1990, en el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 3 de julio de 1990, a las nueve horas, en la sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 31/90. Adquisición de 325 camas rodables articuladas, 625 mesillas de noche y 690 sillones para pacientes con destino al Hospital Universitario «San Carlos», de Madrid.

Presupuesto: 31.580.000 pesetas.

Fecha de apertura de pliegos: El día 25 de junio de 1990, a las diez horas, en la sala de Juntas del Hospital Universitario «San Carlos», calle Martín Lagos, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid.

Concurso 30/90. Adquisición de dos lavadoras barrera sanitaria y un túnel de secado con destino al Hospital Universitario «San Carlos», de Madrid.

Presupuesto: 44.900.000 pesetas.

Fecha de apertura de pliegos: El día 25 de junio de 1990, a las once horas, en la sala de Juntas del Hospital Universitario «San Carlos», en el domicilio antes citado.

La garantía provisional de cada uno de estos dos concursos es el 2 por 100.

Se podrá licitar por partida o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Hospital Universitario «San Carlos», en el domicilio antes citado, hasta el día 4 de junio de 1990.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 11 de junio de 1990, en el Registro General del citado Hospital, en el domicilio indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como el plazo de entrega, serán los establecidos en los pliegos de condiciones respectivos.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

Estos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 30 de abril de 1990.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 4 de mayo de 1990.-El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.-3.773-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Cantabria, Ciudad Real, Melilla, Palencia y Servicios Centrales por las que se convocan concursos de suministros y obras y subasta de obras.

DIRECCION PROVINCIAL DE CANTABRIA

Concurso 1/90 D. P. Obras de construcción de un Centro de Salud en Bárcena de Cicero.

Presupuesto: 98.443.828 pesetas.

Garantía provisional: El 2 por 100.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría E.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Isabel II, 17, 39071 Santander.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 15 de junio de 1990, a las doce horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

Concurso 8/90. Adquisición de: Lote 1, aparatos y dispositivos, y lote 2, maquinaria y utillaje con destino al hospital «Gutiérrez Ortega», de Valdepeñas.

Presupuesto: Lote 1, 17.880.000 pesetas, y lote 2, 5.645.000 pesetas.

Presupuesto total: 23.525.000 pesetas.

Garantía provisional: El 2 por 100 por cada lote.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Administración del hospital «Gutiérrez Ortega», avenida de los Estudiantes, sin número, 13300 Valdepeñas (Ciudad Real).

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 6 de junio de 1990; documentación económica, el día 11 de junio de 1990, ambos actos se celebrará a las once horas, en la sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MELILLA

Subasta con admisión previa 1/90 D. P. Obras de ampliación del Centro de Salud, zona norte de Melilla.

Presupuesto: 50.611.131 pesetas.

Garantía provisional: El 2 por 100.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría E.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Pablo Vallesca, sin número, 29871 Melilla.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 12 de junio de 1990, a las diez horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE PALENCIA

Concurso 2/90. Adquisición de maquinaria y enseres de hostelería con destino al Hospital General «Río Carrión», de Palencia.

Presupuesto: 20.874.000 pesetas.

Garantía provisional: El 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Hospital General «Río Carrión», avenida Ponce de León, sin número, 34005 Palencia.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 22 de junio de 1990, a las nueve horas, en la Sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio antes citado.

SERVICIOS CENTRALES

Concurso 13/90. Obras de construcción de un Centro de Salud en el barrio Pedro de la Mata, en Albacete.

Presupuesto: 121.260.413 pesetas.

Garantía provisional: El 2 por 100.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría E.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección General del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 14 de junio de 1990, a las diez treinta horas, en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Las proposiciones de los anteriores concursos y subasta se formularán en el modelo oficial, y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida en los pliegos de condiciones respectivos en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 4 de mayo de 1990.-El Director general, Jesús Gutiérrez Morlete.-3.774-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia licitación para la adjudicación, por el sistema de concurso, del servicio de traslado y reparación de edificios prefabricados recuperables destinados a aularios docentes.

Por este anuncio se convoca un concurso, con las siguientes características:

Objeto: La licitación que se anuncia se concreta en el servicio de traslado y reparación de edificios prefabricados recuperables con destino a aularios docentes (expediente E10/1990), por un importe total de 68.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de licitación.

Plazo de ejecución: El plazo total de ejecución de estos servicios finalizará el 31 de diciembre de 1990.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos C5 o C8, categoría C.

Oficina donde se encuentran disponibles los pliegos de cláusulas: Sección de Contratación de Equipamientos y Servicios del Servicio de Contratación y Patrimonio del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, 682, 7.º, 08034 Barcelona, teléfono 205 10 00, extensiones 2712-2718, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a catorce horas.

Modelo de proposición: Según consta en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de veinte días hábiles contados desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las trece horas del último día hábil; si éste coincide en sábado, el plazo se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente siguiente.

Lugar de presentación de proposiciones: Sección de Contratación de Equipamientos y Servicios ya indicada.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación en la sala de reuniones del Servicio de Contratación y Patrimonio, avenida Diagonal, número 682, Barcelona, el vigésimo quinto día hábil siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

En caso de que se presenten pliegos por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de las proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: La que se detalla en la cláusula 8 del pliego de cláusulas, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 10 de abril de 1990.-El Secretario general, Josep Grifoll i Guasch.-3.349-A.

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia convocatoria de licitación pública para la adjudicación de tres obras de construcción.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 29 de marzo de 1990.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso abierto.

Objeto del contrato:

Obra número 1: Nueva construcción de 16 unidades de Educación General Básica, cuatro unidades de Preescolar y cinco unidades de integración de Educación Especial en el Colegio Público «Pompeu Fabra, de Sant Adrià de Besòs (Barcelona).

Presupuesto de ejecución por contrata: 337.179.051 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Veintiún meses.

Clasificación exigida: Grupo C, categoría E.

Obra número 2: Reforma y ampliación de ocho unidades de Educación General Básica y dos unidades de Preescolar y servicios en el Colegio Público «Banús», de Cerdanyola del Vallés (Vallés Occidental).

Presupuesto de ejecución por contrata: 180.906.772 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Diecisiete meses.

Clasificación exigida: Grupo C, categoría E.

Obra número 3: Nueva construcción del Centro docente público de 17 unidades y tres unidades «Pla de la Concordia», de Montgat (Maresme).

Presupuesto de ejecución por contrata: 259.882.707 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Diecinueve meses.

Clasificación exigida: Grupo C, categoría E.

Órgano de contratación: Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, avenida Diagonal, número 682, octava planta, 08034 Barcelona, Teléfonos 205 10 00/205 21 12, extensión 2822, télex 97063 y fax 205.21.63.

Lugar donde se pueden pedir los pliegos de cláusulas y los proyectos: Servicio de Contrataciones y Patrimonio, en la dirección ya indicada, del Departamento de Enseñanza.

Fecha límite para pedir la documentación: 4 de mayo de 1990.

Último día de presentación de proposiciones: 11 de mayo de 1990, hasta las trece horas.

Prórroga del plazo: Si la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» es posterior al 17 de abril de 1990, el plazo de ampliará tantos días como los que hayan pasado desde el 17 de abril de 1990 hasta el día de la última publicación («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y/o «Boletín Oficial del Estado»), y se hace constar que, en caso de que sea sábado, se prorrogará hasta el próximo día hábil.

Lugar de presentación de pliegos: Las pliegos se han de presentar en el Servicio de Contrataciones y Patrimonio ya citado.

Lenguas en que se pueden redactar las proposiciones: Catalán y castellano.

Apertura de proposiciones: Será un acto público, que se celebrará el día 18 de mayo de 1990, a las diez horas, en la dirección anteriormente indicada del Departamento de Enseñanza.

Este plazo quedará ampliado si la última publicación de este anuncio de convocatoria de las licitaciones («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y/o «Boletín Oficial del Estado») es posterior al 17 de abril de 1990.

En caso de que se presenten pliegos por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre de 1986), se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de las proposiciones.

Fianza provisional: No es necesaria, de acuerdo con lo que dispone el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1979).

Fianza definitiva: El importe será el equivalente al 4 por 100 del presupuesto de licitación de la obra.

Modalidades de financiación: La financiación de las obras se realizará con las siguientes anualidades presupuestarias:

Sant Adrià de Besòs:

1990: 50.000.000 de pesetas.

1991: 218.000.000 de pesetas.

1992: 68.179.051 pesetas.

Cerdanyola del Vallés:

1990: 60.900.000 pesetas.

1991: 120.006.772 pesetas.

Montgat:

1990: 60.000.000 de pesetas.

1991: 199.882.707 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra hecha expedidas por el Director de las obras, en los plazos y periodos que se indican en la cláusula 15.3 del pliego que rige para adjudicar estas obras.

La forma jurídica que se adoptará, si resulta adjudicatario una agrupación de Empresas, será la que especifica la cláusula 7.8 del pliego que rige para estas obras.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres meses, contados desde la fecha de apertura de proposiciones.

Barcelona, 10 de abril de 1990.-El Secretario general, Josep Grifoll i Guasch.-3.350-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes referente al concurso para la adjudicación de obras.

Visto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de abril de 1990, referente al expediente 90/11/0029 «Prolongación del dique de Levante del Puerto de Villajoyosa (Alicante)», he resuelto:

Corregir el error advertido en dicho anuncio, en el punto 9, modalidades esenciales de financiación y de pago, y donde dice: «1992: 494.466.628 pesetas», debe decir: «1992: 118.460.000 pesetas».

Esta corrección anula y sustituye a la que aparece publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 108, de fecha 5 de mayo de 1990, página 12052, columna segunda.

Valencia, 24 de abril de 1990.-El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.-3.608-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta, procedimiento abierto, de las obras «Muelle pesquero del puerto de El Campello (Alicante)».

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. **Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:** Generalidad Valenciana, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, número 50, teléfono 386.64.00, 46010 Valencia.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta.

3. a) **Lugar de ejecución:** El Campello (Alicante).

b) **Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra:** Muelle pesquero del puerto de El Campello (Alicante).

Presupuesto: 147.080.123 pesetas.

Expediente: 90/11/0059.

c) **Lotés.**

4. *Plazo de ejecución:* Diez meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:

Alicante: Gerencia de Puertos. Teniente Alvarez Soto. I. teléfono 5214721.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibañez, 50, teléfono 3866400.

Castellón: Gerencia Puertos, calle Navarra, 40, teléfono 215255.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 29 de mayo de 1990.

c) Importe y modalidades de pago de los documentos.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 11 de junio de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5.a).

c) Idioma o idiomas en los que debe redactarse: Español o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: 25 de junio de 1990, a las doce horas (ver apartado 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional: 2.941.602 pesetas. Definitiva: 5.883.205 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades: 1990: 50.000.000 de pesetas, 1991: 97.080.123 pesetas.

10. *Forma jurídica que habrá de adoptar la agrupación de contratistas:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que ha de satisfacer el contratista:* Clasificación: Grupo F, subgrupo 2, categoría e; grupo F, subgrupo 3, categoría e.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Veinte días, siguientes a la adjudicación provisional (subasta).

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Se adjudicará a la oferta económica más ventajosa (subasta).

14. *Otras informaciones:* En lo que respecta a la disponibilidad de los terrenos, se aplicará a este expediente lo que dispone el artículo 7 de la Ley 5/1983, de 29 de junio.

15. *Fecha de envío de anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:* 3 de junio de 1990.

Valencia, 3 de mayo de 1990.—El Consejero, Eugenio Burriel de Orueta.—3.718-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Decreto Foral del Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Por Decreto Foral del Consejo de Diputados de la excelentísima Diputación Foral de Alava del día 10 de abril de 1990, se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio destinado a residencia de jóvenes en el polígono de El Batán, de Vitoria-Gasteiz, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Se cifra en 141.203.739 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 4.236.112 pesetas la provisional y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Doce meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina del Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación Foral de Alava hasta las trece horas de las veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión con domicilio en calle provisto del documento nacional de identidad número expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido y plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Palacio de Provincia, a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en el Servicio de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 19 de abril de 1990.—El Diputado Foral titular del Departamento de Urbanismo y Arquitectura, Alvaro Amann Rabanera.—3.399-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lerida por la que se rectifica el anuncio relativo a la adquisición de un conjunto de equipos informáticos para la Diputación Provincial.

Con relación al anuncio de licitación de adquisición de un conjunto de equipos informáticos para la Diputación Provincial de Lleida, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», donde dice: «tipo de licitación: se fija en 30.000.000 de pesetas», tendría que decir: «tipo de licitación: se fija en 30.000.000 de pesetas, a título orientativo.

Lo que se hace público para general conocimiento».

Lleida, 25 de abril de 1990.—El Presidente, Ramón Companys i Sanfeliú.—3.141-C.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa de la explotación de los aparcamientos municipales de San Francisco y de La Victoria.

El Alcalde de Jaén, hace saber que la excelentísima Corporación ha adoptado acuerdo de convocar para la contratación de lo siguiente:

a) *Objeto:* Concurso público para la concesión administrativa de la explotación de los aparcamientos municipales de San Francisco y de La Victoria.

b) *Tipo de licitación:* Sin tipo.

c) *Duración de la concesión:* Veinte años.

d) Los pliegos de condiciones económico-administrativas se encuentran expuestos en el Negociado de Contratación.

e) *Garantía provisional:* 2.000.000 de pesetas.

f) *Garantía definitiva:* La cantidad que resulte de los tipos inferiores a que se refiere el artículo 82 del

Reglamento de Contratación, debiendo constituirse en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente en que fuese notificado el adjudicatario al efecto.

g) *Modelo de proposición:* Don mayor de edad, de estado de profesión vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de según acreditada con el oportuno poder declarado bastante), toma parte en la licitación pública para la concesión de la explotación de dos aparcamientos subterráneos situados en el Mercado de San Francisco (planta sótano), y en el parque de La Victoria, de Jaén, por un plazo de veinte años, a partir de la fecha en que el aparcamiento entre en explotación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º del pliego de condiciones, a cuyos efectos hace constar lo siguiente:

a) Ofrece al Ayuntamiento de Jaén un canon anual de pesetas (en letra y número).

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse en explotación, de ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Aporta los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

d) Se obliga al cumplimiento de la normativa laboral en todos sus aspectos, en especial los de Seguridad Social, así como a devolver el aparcamiento y todas sus instalaciones al Ayuntamiento, a la terminación del contrato, libre de cargas y gravámenes.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

h) La presentación de pliegos tendrá lugar dentro del plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas. La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del siguiente día a aquel en que finalice el plazo de presentación, en el despacho de la Alcaldía-Presidencia.

Jaén, 2 de marzo de 1990.—El Alcalde.—2.302-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de servicio de atención a la familia e infancia en los distritos del sureste de Madrid (Puente de Vallecas, villa de Vallecas, Vicálvaro y Moratalaz).

Objeto: Concurso de servicio de atención a la familia e infancia en los distritos del sureste de Madrid (Puente de Vallecas, Villa de Vallecas, Vicálvaro y Moratalaz).

Tipo: 20.500.000 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Duración 1 de mayo a 31 de diciembre de 1990. Estará sujeto a garantía durante todo el servicio.

Pagos: Por facturas de mensualidades vencidas, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 182.500 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de servicio de atención a la familia e infancia en los distritos del sureste de Madrid (Puente de Vallecas, villa de Vallecas, Vicálvaro y Moratalaz), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial

previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 11 de abril de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-3.818-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de educación de calle del municipio de Madrid.

Objeto: Concurso para contratar el servicio de educación de calle del municipio de Madrid.

Tipo: 41.061.216 pesetas, IVA incluido.

Plazos: Duración 1 de mayo a 31 de diciembre de 1990. Estará sujeto a garantía durante todo el servicio.

Pagos: Por facturas de mensualidades vencidas, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 285.306 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar el servicio de educación de calle del municipio de Madrid, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 11 de abril de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-3.819-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sils (Gerona) por la que se anuncia subasta de las obras de la «Nueva Sede Casa Consistorial».

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 19 de marzo de 1990, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirán la subasta pública para la contratación de la obra «Nueva Sede Casa Consistorial».

Número de obra: 380/89.

Programa General del Plan de obras y servicios de Cataluña, año 1989.

Presupuesto de contrato: 81.999.630 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida:

Grupo C, subgrupo 1, categoría a.

Grupo C, subgrupo 2, categoría c.

Grupo C, subgrupo 3, categoría c.

Grupo C, subgrupo 4, categoría c.

Grupo C, subgrupo 6, categoría c.

Grupo C, subgrupo 7, categoría c.

Grupo C, subgrupo 8, categoría b.

Fecha prevista de su inicio: Un mes desde la adjudicación definitiva.

Proyectos y pliego de cláusulas: Pueden examinarse en la Secretaría de la Corporación.

Garantías: Provisional: 2 por 100 del precio de licitación. Definitiva: 4 por 100.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la mencionada Secretaría durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la inserción del presente edicto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en horas de oficina.

Sils, 3 de abril de 1990.-El Alcalde-Presidente, Joaquim Rovira i Planas.-3.119-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vall d'Uixó (Castellón) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un inmueble capaz para su utilización como teatro municipal.

El excelentísimo Ayuntamiento de Vall d'Uixó, en sesión plenaria celebrada el día 29 de marzo de 1990, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir el concurso para la compra de un inmueble capaz para su utilización como teatro municipal.

Se convoca el concurso correspondiente, sin perjuicio de aplazar la licitación en el supuesto de presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones económico-administrativas, que en extracto son las siguientes:

Objeto: Es la adquisición de un edificio para teatro municipal, con entrega en un mes.

Tipo: El precio máximo es de 60.000.000 de pesetas.

Pago: Se realizará en tres ejercicios: 27.500.000 pesetas el primero, 19.250.000 pesetas el segundo, y el resto en el tercero.

Garantías: Provisional del 2 por 100 del presupuesto de compra, y definitiva del 4 por 100, y de un año.

Proposiciones: Se presentarán en veinte días hábiles desde el siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada, y ajustadas al pliego de condiciones.

Modelo de proposición: Don de años, de estado profesión vecino de enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece el edificio de su propiedad, radicante en la calle de número en precio de (en letra y número) pesetas, y se comprometo al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso. Ofreciendo como mejora

(Fecha y firma.)

Pliegos: Durante el expresado periodo estará el expediente de manifiesto en la Sección Tercera, en horas de oficina.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación, a las doce horas.

Vall d'Uixó, 2 de abril de 1990.-El Alcalde, Vicente Zaragoza Michavila.-3.036-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la adquisición de vivienda en los términos municipales de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, Tegueste, Tacoronte o El Rosario, con destino a la recogida y cuidado de mujeres minusválidas psíquicas profundas.

Aprobado por el Pleno de esta Corporación Insular, en sesión extraordinaria, celebrada el día 5 de marzo de 1990, el pliego de condiciones económico-adminis-

trativas que habrá de regir el concurso para la adquisición de una vivienda en los términos municipales de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, Tegueste, Tacoronte o El Rosario, con destino a la recogida y cuidado de mujeres minusválidas psíquicas profundas, por importe máximo de 40 millones de pesetas, por el presente se hace público que dicho pliego se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Corporación y en el Servicio de Economía y Hacienda durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia para que, en su caso, puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Asimismo, por el presente se hace pública la apertura de concurso para la adquisición de una vivienda en los términos municipales de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, Tegueste, Tacoronte o El Rosario, con destino a la recogida y cuidado de mujeres minusválidas psíquicas profundas, cuyas características son las siguientes:

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Objeto, naturaleza y contenido del contrato: Es objeto de este concurso la adquisición de una vivienda unifamiliar, ubicada en zona de medianía en los términos municipales de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, Tegueste, Tacoronte o El Rosario, con una superficie aproximada de 250 metros cuadrados, incluida o anexa a una parcela no inferior a 2.000 metros cuadrados.

Dirección del órgano de contratación: Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, plaza de España, sin número; 38003 Santa Cruz de Tenerife.

Pliegos de condiciones: Podrán solicitarse en el Servicio de Economía y Hacienda del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, dentro del plazo fijado para la presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: El primer día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación de solicitudes, que no sea sábado, a las doce horas, y en las dependencias del Palacio Insular se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas, sin que se comunique expresamente a los concursantes.

Para la subsanación de posibles defectos en la documentación presentada, la Mesa de Contratación podrá conceder un plazo no superior a dos días.

Condiciones económicas: Se fija como importe máximo de la adquisición 40.000.000 de pesetas.

Condiciones de los concursantes: Los ofertantes deberán ser propietarios de viviendas unifamiliares ubicadas en los términos municipales de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, Tacoronte, El Rosario o Tegueste.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Durante dos meses, contados a partir de la apertura de los sobres conteniendo las ofertas presentadas.

Solicitud para tomar parte en el concurso

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de desea tomar parte en el concurso para la adquisición de una vivienda con destino a la recogida y cuidado de mujeres minusválidas psíquicas profundas y acepta cuantas obligaciones se deriven del presente pliego, comprometiéndose a vender al excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, una vivienda sita en de una superficie de por un precio total de y a otorgar la correspondiente escritura pública de compraventa en el día que señale la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de marzo de 1990.-El Secretario, Alonso Fernández del Castillo Machado.-El Presidente, Adán Martín Menis, 2.875-A.